

CLAMO DE VIDA Y DERECHOS FUNDAMENTALES

Yo, hombre, en plena consciencia de mí mismo, de mis pensamientos y actos, en capacidad completa para interpretar, comprender y divulgar el siguiente clamo:

Soy un hombre vivo llamado constantino del linaje familiar delgado sanabria, de naturaleza real e independiente de personas artificiales creadas por corporaciones-estado, nacido libre con derechos inalienables establecidos por el mero hecho de ser hombre vivo creado por el orden natural y asociado solo al derecho natural de nacimiento o alumbramiento.

Libre, en mi pleno derecho y capacidad privada, clamo, cordialmente en son de paz: Que no consiento absolutamente ninguna clase de normas y protocolos, en ocasiones llamadas leyes, en forma de constituciones de hecho o derecho formando corporaciones-estado, contratos donde no he sido informado, en ausencia de entendimiento, intención, consideración, consentimiento y aceptación de mi parte. No existiendo evidencia alguna de contrato entre yo y cualquiera de los representantes de dichas corporaciones-estado, cualquier jurisdicción que se clame hacia mi queda nula y sin efecto.

Que hoy, aquí desde siempre y para siempre, declaro nulos todos los contratos llamados tácitos que no expresan mi voluntad sino la de otros, y, por tanto, careciendo de voluntad y consideración, son asimismo vacíos de contenido sustancial de acuerdo.

Que hoy, aquí desde siempre y para siempre, declaro que cualquier contrato de mi para con ordenes espirituales cuyos fines e intenciones no han sido declaradas, o habiéndolo sido, han sido vulneradas por sus representantes, notifico públicamente de este acto, a toda organización corporativa y/o espiritual, con la cual se presume contrato, declaro todos ellos nulos y vacíos de contenido, y declaro que no existe, ni puede existir ningún acuerdo indirecto con Dios o Divina Fuente, y que cualquier acuerdo y/o contrato entre mi ser y Dios o Divina Fuente no necesita intermediarios o representantes, sino yo mismo en observación de sus principios naturales, respeto, dignidad, y amor bondadoso manifiesto.

Asimismo, declaro, que el lenguaje aquí manifiesto es el de las intenciones y sus acciones convertidas a palabras, conocidas como español común, interpretado bajo el lenguaje común de los pueblos que se expresan en ese lenguaje, y que cualquier interpretación de las palabras o significado último de éstas corresponden solo a mi intención de libertad, paz e integración con Dios, Divina Fuente creadora de la existencia.

Declaro que me permito esta declaración como la expresión del orden natural de la existencia expresado por los pueblos en consciencia y perteneciente a cada individuo por derecho, y que solo yo puedo modificarlo en consonancia con mis intenciones y comprensiones.

Que habiéndose comunicado tal clamor, aquel que contradiga el orden natural, sea castigado en esta vida y las siguientes. Que sus vidas sean malditas de acuerdo con el orden natural de lo divino, hasta que comprendan sus actos y remedien en bondad a las criaturas dañadas.

Este clamor público existe en independencia de cualquier otro que pueda haber creado, o que deba ser creado, para cualquier fin y a cualquier efecto.

Este clamor es autografiado en el lugar conocido como espacio divino, en la fecha del eterno presente pero conocida vulgarmente como: 18 de octubre de 2021.

Hombre vivo:

Constantino Delgado Sanabria
